

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

REDACCIÓN
Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 25 de Agosto de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 Idem

TELEFONO
Núm. 425

Al correr de la pluma

¿Civilizándonos?

Aguardaba que embarcase la discreta compañía del Sr. Caralt para hacer ligeros comentarios sobre su actuación en el Parque Recreativo de esta Capital. No quería que mis palabras contribuyesen en poco, en mucho ni en nada a favorecer o perjudicar el negocio de una empresa que ya había expuesto sus intereses; pero ahora, que ya no hay favor ni perjuicio, hemos de lamentar con nuestra franqueza característica el afán que nos invade a todos ante espectáculos como los que nos ha ofrecido la mencionada compañía.

El género *detectivesco* es sencillamente una escuela del crimen y del robo, siendo tristísimo que los públicos se aficionen a él y que contribuyan con su dinero a extenderlo y ensalzarlo, mientras los teatros están vacíos cuando se cultiva un género serio, culto, agradable e instructivo. Y no nos referimos solamente al público de Santa Cruz. En Madrid y otras ciudades ha sucedido exactamente lo mismo, lo que nos dice que el mal es nacional y lo que es peor, que no se ve el remedio por parte alguna.

Entre las indecencias del *cine* y los ejemplos de esta clase de teatro el pueblo va adquiriendo una *educación excelente* y si no se recoge con los excesos de lupanar propios de algunas artistas de *variétés*, se goza aprendiendo la manera de realizar un robo y de hurtar la acción de la Justicia. ¿No es éste un modo admirable de civilizarse?

¿Para qué recordar las glorias del teatro español? ¿Para qué habrán escrito obras líricas los Barbieri, Arrieta, Chueca, Chapi, Gaztambide, Caballero, etc.? ¿Para qué tendremos teatro clásico ni siquiera se habrán lanzado a los escenarios Benavente, los Quinteros, Linares Rivas, Marquina, Villasespa etc.?

Con las cuatro danzas de una desvergozada *demi mondaine* y las hazafías de un Raffles tentamos bastante para llenar los teatros de público, ansioso de emociones fuertes.

¿Es que tiene la culpa el Sr. Caralt de lo que ocurre? ¿Es que la tienen esas desgraciadas que se exhiben para fomentar los más groseros apetitos de la plebe y hasta de las llamadas clases intelectuales? De ningún modo. Precisamente a muy trabajadores y discretos artistas de la compañía del Sr. Caralt hemos oído quejarse y lamentarse de la preferencia que da el público a esta clase de obras. La culpa la tiene el mismo público y los llamados a intruir las masas. Sin educación artística y sin educación moral el resultado no puede ser otro.

«Pero si el teatro serio, artístico de ideales no da ingresos en taquilla ¿Qué vamos a hacer?—me preguntaban—¿Vamos a morirnos de hambre los artistas?»

«Ya vé V.—agregaban—en Madrid tuvimos unos llenos en Price enormes, en otras poblaciones igual y por último en Las Palmas el éxito ha sido indiscutible. Y ahora mismo—terminaban—en Madrid hay varias compañías del género nuestro que nos disputamos los teatros que aún quedan libres.»

Y mientras así me hablaban, recordábamos aquel proyecto que hace cuatro o cinco años tuvo Linares Rivas y que expuso en «El Mundo» sobre la conveniencia de que el Teatro fuese llevado a los centros obreros, a las Sociedades, a todas partes donde se reúnen elementos que no pueden sufragar los gastos de las localidades, viéndose privados de tan hermoso raudal de cultura.

Claro es que el insigne autor no se hubiera referido nunca a este género de teatro *detectivesco* sino al sano, al moral, al digno, al instructivo, no a ese otro teatro tampoco en que las piernas de las títeres o el *morcillete* de los actores son las tablas de salvación de los autores.

La proposición de Linares era muy aceptable como lo sería hoy si de instruirnos se tratase.

Y así como la obra de la Universidad popular mereció el aplauso públi-

co así lo merecerían los que hiciesen el Teatro Popular con un poco de inteligencia y otro poco de corazón.

Es preciso poner de relieve los problemas sociales, anatematizando el vicio y ensalzando la virtud, no por los caminos trillados del enredo inverosímil y de la farsa sin base, sino por la exposición leal, franca de la vida.

Cuando hay arte y moralidad el Teatro, reflejo de la realidad de la vida no asusta ni a los mas tímidos. Ante *La Maja desnuda* se extasia el alma; ante una lámina de *Vida Galante* se revuelve el cieno de los deseos.

Llevar al teatro el casto beso de dos esposos en el seno de la intimidad y del cariño no puede asustar mas que a los necios o a los hipócritas; trasladar a las escenas el triunfo de la lujuria ha de escandalizar aún a los menos recatados.

No es lo mismo abrir las puertas de un hogar honrado que destapar una asquerosa cloaca.

Por eso mientras haya moralidad y arte, que es belleza, el Teatro será digno de ser llevado a todas partes.

Y entonces podremos popularizarlo despertando en los corazones ansias nobles del amor puro, abriendo el camino de los heroísmos.

La propia realidad, sin necesidad de escoger sus *deitritus*, ofrece ancho campo para el estudio, la investigación y la tarea pedagógica.

Lo demás, dar preferencia al género policiaco, extasiarnos ante una sinvergüenza con o sin mallas, aplaudir el torpe retruécano o el inmundo chiste ¿Serán acaso pruebas de que estamos *civilizándonos*?

Enrique LA-GASCA.

DEL CABILDO

Sesión extraordinaria de la Comisión permanente de 23 de Agosto de 1915.

Presidencia.—D. Eladio Alfonso y González.

Asistencia.—Rodríguez Díaz Llanos, Arozema y Feria.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fueron aprobadas las cuentas que rinde la Administración de arbitrios de esta Capital de las cantidades recaudadas desde 15 de Julio último al 15 del corriente.

—Pasar al Consejero Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital, para su resolución, instancia de Carmen Correa, en súplica de que se le admitan tres hijos suyos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

—Quedó enterada la Corporación de oficio de D. Veremundo Cabrera, manifestando que empieza a hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

—Se acordó apoyar cerca del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la petición que le ha dirigido el Claustro de la Escuela de Comercio de esta Capital, para que se autorice la incorporación a la misma de las enseñanzas correspondientes al grado superior de Intendentes mercantiles, en las Secciones Consular y Comercial.

—Aprobar el proyecto de la Comisión de Hacienda sobre creación de puestos de vigilancia en algunos puertos de esta Isla.

—Informar el presupuesto ordinario para 1916.

Designar a D. Angel Villa y López, representante del Cabildo en Madrid, con la gratificación anual de dos mil pesetas.

—Pasar a informe de la Comisión mixta la cuenta que formula el Médico de la misma, D. José Naveiras comprensiva de los honorarios devengados por reconocimiento de mozos.

—Recavar de los Ayuntamientos interesados que se adhieran a la petición del Cabildo sobre inclusión de un ferrocarril secundario de la Orotava a Buenavista en el plan correspondiente.

De Telégrafos

De vuelta.

Han regresado de Las Palmas a donde habían ido en inspección de servicio, el Inspector regional de este Centro de Telégrafos don Eduardo Rodríguez y el Delegado de Telégrafos don Antonio Manescau.

Telegramas detenidos.

Se encuentran detenidos en esta Central de Telégrafos los telegramas expedidos a los siguientes señores:

Domingo Chavez, Esteban Anton, José Dorta Acevedo, Humber, Fabenel, Eugenio Haguirre y Emiliano Aguilar.

El espíritu público francés

Su transformación debe ser objeto de estudio para las derechas

El triunfo de una nación no significa el predominio decisivo de su cultura

Empieza a pensarse en cual será la situación de Francia después de la guerra. No es una vana curiosidad la que nos lleva a formularnos preguntas que sólo el tiempo ha de satisfacer plenamente; es el deseo de vislumbrar uno de los impulsos más poderosos de la futura dirección de las ideas en el mundo.

El triunfo de una nación no lleva consigo necesariamente el predominio decisivo de su cultura y de su espíritu. La Historia ofrece numerosos ejemplos de razas conquistadoras que han sido espiritualmente subyugadas por la civilización de los vencidos. Así Grecia, vencida, infundió su espíritu en la Roma señora del mundo, y los germanos del siglo V se rindieron al prestigio y a la atracción de la civilización latina.

Hay fuerzas que se distinguen por una singular fuerza comunicativa, por un extraordinario poder de irradiación. Como tuvo este privilegio Grecia en la antigüedad, lo tiene Francia en los modernos tiempos. Alemania, que tiene sobre Francia otras superioridades, le es inferior en este respecto.

La lengua francesa es un admirable instrumento de difusión. «La menor palabra que lanzáis sobre Europa—decía de Maistre a sus compatriotas—es un ariete impulsado por treinta millones de hombres. Siempre hambrientos de éxito y de influencia, diríase que no vivís más que para llenar esta necesidad; y como una nación no puede haber recibido un destino separado del medio de cumplirlo, vosotros habéis recibido este medio en vuestra lengua, por la cual reináis, más que por vuestras armas, aunque éstas hayan conmovido el universo. El imperio de esta lengua no depende de sus formas actuales: es tan antiguo como la lengua misma, y ya en el siglo XIII, un italiano escribía en francés la *Historia de su patria, parce que la langue française courait parmi le monde, et était plus dilettable à lire et à ouir que nulle autre.*»

Es probable que Francia, aunque sea vencida, continúe suministrándonos nuestra mayor provisión intelectual, y esto a pesar de que de que a nuestro juicio su cultura está ahora en declive. No hay más que oír a los más apasionados germanófilos y se observará que, por desgracia, su ideación y su sensibilidad están impregnadas de los defectos del espíritu francés. Aman a Alemania meridionalmente, sin comprenderse del sentido paciente, laborioso, objetivo del espíritu germano.

Francia seguirá influyendo sobre nosotros; pero no influirá de la misma manera, porque ella misma habrá sentido cambiar el rumbo de sus afecciones y de sus pensamientos. Ella cambia y pasa de un extremo a otro con facilidad, porque es impresionable. Arpa sensible a la que todos los movimientos del espíritu arrancan una nota de delicadeza o de pasión.

Se registran ya síntomas muy significativos. Melgar habla en una crónica reciente del eclipse de la fuerza política de Cailaux y del creciente prestigio de su adversario Barthou, un político honorable, y según parece, vuelto hoy a las prácticas religiosas. Azorin discurre sobre la «Acción Francesa», la poderosa agrupación nacionalista y restauradora, cuyos partidarios aumentan cada día.

Bueno será que las derechas se preocupen de esta interesante transformación del espíritu público francés y de las repercusiones que puede tener en España.

Salvador Minguion

Carta interesante

El Sr. D. George K. Styles consul de los Estados Unidos en esta capital, nos remite la siguiente carta que merece la atención de los comerciantes:

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1915.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Santa Cruz.

Muy Sr. mío:

Acabo de recibir una importante comunicación de la gran organización comercial y financiera conocida por el nombre de «The Merchants Association of New York», la cual esta dirigida a los comerciantes y financieros de las Islas Canarias por mediación de esta oficina.

«The Merchants Association of New York», representa una combinación de comerciantes Americanos con un total de capital de 5,000,000,000 pesetas y este centro desea extender sus saludos a los comerciantes de Tenerife y Las Palmas. Desea también dar a conocer su aprecio del hecho que estas islas son prosperas y progresivas.

Los comerciantes y financieros más grandes de Nueva York expresan en esta comunicación sus deseos de estrechar sus relaciones con los representantes de la hacienda e industria en estas islas. Para ayudar a tal fin le ha ordenado a su Departamento de Comercio Extranjero dirigirse a mí para asegurarme a los comerciantes de esta sección que están a la disposición de los mismos para contestar cualquier pregunta con respecto a las casas Americanas que deseen comprar los productos de las Islas Canarias.

Por lo tanto cualquier comerciante puede dirigirse a estas oficinas y se le pondrá en comunicación con las casas mas grandes Americanas de todas clases.

Los exportadores, desde cebollas y cebollino hasta calados, cochinilla o piedra de pome, pueden obtener ahora listas de casas Americanas que compren dichos artículos, por mediación de «The Merchants Association of New York».

Los que deseen vender artículos deben mandar a esta oficina para «The Merchants Association of New York» una descripción de los artículos de exportación a los Estados Unidos incluyendo la calidad, precios, condiciones bajo las cuales se embarcan, los términos de credito y las referencias que deseen los exportadores.

Además si algún comerciante de estas islas pensase hacer algún viaje a Nueva York, puede dirigirse a la New York Association que le ofrecera toda clase de facilidades para conocer la situación del mercado de Nueva York y le procurara presentaciones para las casas de mejor posición en aquella ciudad.

Debo añadirle que si esta oficina puede actuar como medio de información o comunicación en el asunto de establecer relaciones entre las Islas Canarias y esta gran organización comercial en Nueva York, que yo personalmente tendré mucho gusto en dar cualquier clase de detalles posibles. Me repito de Vd. atento, S. S.

George K. Stiles.
American Consul.

Libros y Revistas

Hemos recibido el cuarto número de la revista «Juventud Argentina», órgano de la sociedad del mismo nombre, que se publica en Barcelona.

Esta preciosa revista que tiene entre otros fines el de fomentar por todos los medios posibles las relaciones entre la República Argentina y la Nación Española, trae en dicho número entre otros los siguientes artículos:

Gratitud y cariño.—Un libro y una exposición.—La libre iniciativa.—El comercio de la Argentina con los países beligerantes en 1914.—España y la Argentina.—Notas e informaciones.

* PASAJEROS *

De la Palma.—En el correo interinsular «León y Castillo» llegaron los siguientes:

D. Mariano Adrián y otro, D. Manuel Hernández, D. Esteban Anton, D. Domingo Plasencia y otro, D. Diógenes Marcos, D. Enrique Ferroz, D. Santiago Cuadrado, D. Isaac Cantero, D. Agustín Armas, D. Eulogio Betancor, D. Tomás Rodríguez y otro, D. Antonio Castro, D. Juan Betancor y 2 más, D. Blas Pajoras, Doña María Alomón, D. Miguel León y D. Juan Martín y familia.

De Las Palmas.—Vapor correo «La Palma»:

D. Vicente Cimbréng y familia, D. Enrique Aguilera, Doña Nieves Díaz, D. E. Cortes e hijo, D. Juan Aguirre, D. Juan Suárez y familia, D. Antonio del Pino, D. Sebastián Hernández, D. Roque Montesdeoca, D. Jorge Hernández, D. Antonio González y D. José Mora.

Vapor correo «Gomera-Hierro»: don Pompeyo Más, doña Emilia Piñol e hija, don Manuel Vázquez, don Manuel Hernández, don Pedro Pérez, D. Eduardo Rodríguez, D. Antonio Manescau, D. E. Blanco, doña Dolores Fuentes y D. Fernando González Morales.

Para Guía.—Vapor correo «Gomera Hierro»: D. Juan Rodríguez y 2 más.

Para Abona.—En el mismo buque: doña Manuela Dorta, doña Jacinta Pérez, doña Ana Madrid y don Pedro González y familia.

Para Las Palmas.—Vapor correo «León y Castillo»: D. Rafael Santana y otro y D. Gabriel Soto y otro.

Para Arrecife.—En el mismo correo: D. Gaimé Randall y familia.

Talleres Tipográficos

Se hace toda clase de trabajos

tipográficos con esmerada impresión, caracteres y tipos modernos y buen papel.

Prontitud y precios reducidos
SAN FRANCISCO, 7
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos de juicios

Para hoy.—Causa contra Santiago Díaz, por Resistencia.
Abogado, Sr. Rumeu.
Procurador, Sr. Camí.

—Causa contra Hermann Frommann, por atentado.
Abogado, Sr. Arroyo.
Procurador, Sr. Cruz.

Para mañana.—Causa contra Paulino Díaz, por nombre supuesto.
Abogado Sr. Arroyo.
Procurador Sr. Camí.

Los juicios de ayer

Ayer se celebraron en esta Audiencia dos juicios.

En el primero se vió la causa contra Andrea Rodríguez y María del Carmen Marrero, acusadas del delito de hurto de patatas al vecino de Güimar Francisco González.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Rodríguez pidió para la primera la pena de 275 pesetas de multa y para la segunda 4 meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor señor Rumeu, pidió a la Sala la absolución de las procesadas.

En la vista del segundo se vió la causa contra Julián Barrera conocido por «Fabian» acusado del hurto de una silla de montar propiedad de don Manuel Lecuona hecho verificado en el picadero de la calle del Adelantado.

El Sr. Rodríguez pidió en su informe para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Rumeu demostró en su informe que el procesado no era autor del delito que se le imputaba y que por tanto procedía su absolución.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.



LA SEÑORA

Doña Bonifacia Navarro Perdomo

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las 9 y media de la mañana de hoy en la parroquia de Santo Domingo, y a las 10, a la conducción del cadáver desde la calle de Heradores número 17 al Cementerio, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Laguna de Tenerife 25 de Agosto de 1915.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestra información (POR CABLE)

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La guerra en el mar Pérdidas alemanas

Un despacho oficial de Londres dice que el abandono del golfo de Riga por la escuadra alemana indica la gran victoria naval obtenida por los rusos.

En Petrogrado

El mismo parte inglés dice que el anuncio de esta victoria en la Duma causó un entusiasmo grandísimo en toda la capital.

Dijo el Presidente que fueron echados a pique el dreadnoughts «Moltke» y tres cruceros y siete cañoneros, abandonando el golfo el resto de la flota. Los alemanes intentaron desembarcar cuatro barcasas pero los rusos impidieron el desembarco apoderándose de las barcasas.

Como lo cuentan en París

Las noticias francesas confirman el combate naval de Riga en el que los alemanes perdieron el «Moltke» (de 23.000 toneladas), dos cruceros y siete torpederos.

El primero en hundirse fue el «Moltke», retirándose el resto de la escuadra precipitadamente.

La escuadra alemana, dice el parte de París, que era superior a la rusa, la formaban 4 acorazados, 6 cruceros, 14 submarinos y noventa barcos más entre cañoneros, torpederos y destroyers.

La situación en Grecia

Según despachos de Atenas ha quedado constituido el gabinete bajo la presidencia del Sr. Venizelos que se ha quedado además con la cartera de Negocios Extranjeros.

Hoy se reunirán las Cámaras.

De origen alemán

Escuadra rechazada

El parte del Cuartel alemán comienza diciendo que unos 40 buques aliados intentaron bombardear a Zeebrugge, pero fueron rechazados.

Del frente occidental

Todos los ataques franceses en la línea Singekopf y Schratzmanle Burrenkopf fueron rechazados.

Al suroeste de Lille derribamos un avión inglés.

En el frente Oriental

Del mismo parte del cuartel alemán:

Hemos continuado el avance al este y sur de la playa de Kowno.

Los rusos se han visto obligados a abandonar la fortaleza de Ossowiez que fué ocupada por nuestras tropas.

También nos apoderamos después de una lucha desesperada la población de Tykoczin quedando en nuestro poder 1.200 prisioneros y 7 ametralladoras.

Las tropas del príncipe Leopoldo atravesaron después de librar fuertes combates la línea Kraszchele-Ranza, haciendo 3.050 prisioneros rusos y apoderándose de 16 ametralladoras.

El ejército del general von Mackensen atravesó el sector de Pulva. Al este de Wlodawa derrotamos al enemigo que retrocedió hacia el nordeste.

La familia real inglesa

La prensa de Berlín publica noticias que en breve la familia real inglesa cambiará de residencia trasladándose al norte de Inglaterra. Añaden que esta medida obedece a los ataques frecuentes de los Zeppelinos.

Cuatro vapores hundidos

Avisean de Londres que han sido hundidos 4 vapores, 3 de ellos ingleses y uno belga.

(El parte recibido por la colonia alemana detalla este telegrama en la forma siguiente:

«El vapor «Cober» de 3060 toneladas ha sido hundido, la tripulación salvada. También vapores ingleses «Daghistan» y «Windsor». Vapor «William Dawson» hundióse por explosión.»

Las mercancías españolas

La Gaceta anuncia que el Gobierno italiano se ha decidido a autorizar la salida de las mercancías españolas destinadas a Alemania que habían sido detenidas antes de la ruptura de relaciones entre Italia y los imperios centrales.

Este permiso solo se ha otorgado a mercancías que no sean de aplicación militar.

Las primeras materias

Mañana se publicará una real orden del ministerio de Hacienda prohibiendo la exportación de las primeras materias entre estas el sulfato de sal y el carbón vegetal.

Trabajos sanitarios

Por la Dirección general de Sanidad se hacen trabajos muy activos en previsión de invasiones epidémicas.

Ecos del Magisterio

Del periódico «Eco del Magisterio Canario» que se publica en la Laguna, cortamos las siguientes noticias:

La Real orden.—Tan pronto se firme la Real orden fijando el tanto por 100 quede darse a cada maestro por residencia con efecto del primero de Enero del año actual deben los maestros remitir a esta Redacción la autorización para sus habilitados correspondientes, para el número extraordinario del «Eco» con los grabados que ha de hacerse.

Nos referimos a todos los compañeros que se han adherido a la idea de nuestro estimado compañero D. José Valenzuela Silva.

El número extraordinario ya dicho, costará unas 250 pesetas.

Gratitud.—La Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio oficial de estas islas, se reunirá en breve para acordar la forma de demostrar nuestro agradecimiento a los representantes en Cortes, como también a los Jefes políticos de estas islas y a nuestro respetable y querido compañero D. José Hernández Sáyer.

El Magisterio canario acatará fielmente el futuro acuerdo, y demostrará una vez más que los humildes funcionarios del Estado saben ser agradecidos a sus bienhechores.

En el Parque Recreativo

Anoche hizo su presentación en este salón la bella y elegante cupletista Emilia Piñol que, por su gracia y en arte, fué acogida con grandes muestras de simpatía por el auditorio que pidió insistentemente la repetición de preciosos números reveladores de sus magníficas condiciones de cantante.

TOMA DE POSESION

El Subintendente señor Goicoechea

Ayer llegó a esta ciudad en el vapor «Atlante» el ilustrado subintendente don José Goicoechea, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

En el muelle le esperaron todo el personal del Cuerpo de Intendencia residente en esta plaza y el Comisario de Guerra don Juan Abad Goncer.

Hechas las presentaciones reglamentarias a las autoridades militares tomó posesión del cargo de Jefe de la Intendencia militar de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

El señor Goicoechea es de las personalidades más competentes del Cuerpo de Intendencia. Ha sido profesor de la Academia de Avila, Secretario de la Intendencia de la quinta Región y segundo Jefe de la Fábrica militar de Subsistencias de Zaragoza y tanto en estos destinos, como en cuantos ha desempeñado, puso de relieve sus excepcionales condiciones de mando y de cultura.

Al darle la bienvenida, deseamos le sea grata su estancia entre nosotros y tenemos la seguridad de que su labor al frente de la Intendencia de este grupo de Islas será inteligente y acertada.

* SUCEOS *

La cuestión de las subsistencias.—En la casa cuartel de la guardia civil de la Laguna, se ha presentado el vecino de Granadilla Pedro Casanova Ventura, con domicilio en el Valle de Colino denunciando que del corral le fueron hurtadas dos cabras de su propiedad las cuales mataron a una distancia de 150 metros de su casa, llevándose las carnes y dejando en el sitio las cabezas y demas despojos.

No han sido aun encontrados el autor o autores de semejante carnicería.

Otro hurto.—Como presunto autor del hurto de un reloj y cadena, y una faja de seda a Carmen Farray y Morales y Clotilde Reyes Martínez respectivamente, ha sido puesto a disposición de este Juzgado municipal Ramona Marrero Viera.

De política

(POR CABLE)

Un artículo de Cambó

Madrid 24 (14.15)

Telegrafían de Barcelona que «La Veu de Catalunya» publica un artículo de Cambó que está siendo objeto de grandes comentarios.

Dice que desde Robert hasta el triunfo de la Solidaridad los catalanistas, a pesar de la violenta campaña suscitada contra ellos, fueron siempre tan españoles como el que más, pero ahora, como se desprecia a los catalanes, se impone el separatismo sin Segadora.

En las graves circunstancias por que atravesamos en la actualidad solo Cataluña ha propuesto al Gobierno y a las Cortes el programa económico salvador de la situación. Nadie nos ha atendido en vista de la inercia que manifiestan las demás regiones que se dejan dirigir por un Gobierno que en realidad no gobierna.

Los catalanes se concentran buscando en sus propias fuerzas el camino recto que les ha de salvar de la tremenda bancarrota que se acerca a pasos agigantados.

Ante el desprecio del Gobierno surge espontánea la indignación de toda Cataluña.

Cacería regia

El Presidente del Consejo nos ha dicho que el Rey se halla cazando osos en Reinoso en compañía de los Infantes Don Alfonso y Don Carlos.

De jornada

Al viaje que proyectan hacer los Reyes a Bilbao irá el ministro de Marina señor Miranda.

Que se aclare

Hablándonos del vapor español «Isidoro» manifestó que el Gobierno haría las oportunas gestiones cerca de Alemania para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Los navieros

Interrogado acerca de la cuestión de los navieros se ha expresado el señor Dato en los siguientes términos:

El Gobierno no podía retirar airadamente las primas. Se complace en ver que las compañías navieras renuncian patrióticamente a ellas. Esto no obsta para que se les exija el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Estado.

Lo de Cambó

El Presidente del Consejo ha quitado importancia al artículo de Cambó diciendo que no representa ni aún la mayoría de la opinión catalana.

UN COMUNICADO

Las gratificaciones de residencia

Sr. Director de la GACETA.
Muy Sr. mío y de mí más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy hemos leído la noticia que le ha facilitado la Sociedad «Unión de empleados Subalternos» de la Diputación, Estado y Ayuntamiento manifestando su disconformidad, por no ser tiempo oportuno y haciendo presente a sus asociados que la misma es agena por completo, a la instancia que 48 firmantes también empleados del Estado elevaron a la Presidencia del Consejo de Ministros en súplica de que se fije el mismo tanto por ciento para todos los Centros, y que a los que en la actualidad no la disfrutan como les ocurre a los Alguaciles de Juzgados, Carteros y funcionarios de Prisiones se les abone igualmente.

No era el ánimo de los firmantes entrar ni mucho menos en discusiones de esta naturaleza; pero en manera alguna pueden ni deben callarse ante el proceder que observa esa Sociedad, si es que lo es, puesto que no se sabe si está o no legalmente constituida y ha cumplido con los requisitos que exige la Ley de Asociaciones, extremos que seguramente pondrá en claro el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a quien desde luego llamamos la atención sobre el particular. Los individuos firmantes de la instancia se hallan satisfechísimos de haberla presentado así como de la buena acogida que tuvo tanto por parte del dignísimo Sr. Centaño, como por cuantas personalidades influyentes han visitado en demanda de apoyo, y se encuentran satisfechos, porque han cumplido con un sacratísimo deber al apoyar a los compañeros citados que no teniendo se encuentran sufriendo los horrores de la miseria.

¿No les dá compasión a los de la «Unión» ver a esos pobrecillos Alguaciles de Juzgados, Carteros y funcionarios de Prisiones que sufren lo mismo que sus familias las mayores privaciones por no disfrutar esa gratificación que ustedes tienen, o creen por el contrario que no es tiempo oportuno, y que deben continuar en tan lamentable situación por tiempo indefinido?

¿Acaso son ustedes de mejor condición que los nombrados, y tienen mas derecho a la vida que ellos?

No nos cabe la menor duda, que el egoísmo se ha enseñoreado de los espíritus de algunos empleados que disfrutando el 50 por ciento temen que al tomar el Gobierno una medida general en la materia, pudieran rebajarse algo de esa cantidad, y aunque así fuese cosa que ponemos en duda, debieran tener muy presente los que así piensan, que la miseria es mas llevadera «repartida» entre todos, que no entre unos pocos funcionarios.

Las personas sensatas e imparciales podrán decir quienes llevan la razón, si ustedes no creyendo oportuna la repetida instancia, o los firmantes de la misma que solo persiguen practicar el bien redimiendo a sus compañeros de la miseria, importándole un bledo cuanto en contra puedan decir tiros y troyanos acomodando sus actos como lo hacen a los principios que exige la Ética o filosofía moral.

Nada mas por hoy Sr. Director, perdóneme la molestia que le proporcionamos y dándole anticipadas gracias por la inserción del presente escrito se ofrecen de usted atento y s. s. q. s. m. b.

Por autorización de los interesados.

Timoteo Soria Pérez

24 Agosto 1915.

* NOTICIAS *

Lo que leemos.—En «El Día» de Las Palmas leemos lo siguiente:

«Trátase de traer a las islas para actuar en Las Palmas y Santa Cruz, una compañía de Opereta, en el próximo invierno.»

¡Menos mal!

Matrículas.—Durante los días lectivos de la segunda quincena de este mes estará abierto en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras de la Laguna, la matrícula de Ingresos.

Sesión ordinaria.—Esta tarde la celebrará este Ayuntamiento a las 4 y media.

Necrológica.—En La Laguna ha fallecido la señora doña Bonifacia Navarro Perdomo, a cuya apreciada familia, entre la que contamos queridos amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame.

Nombramiento.—Por este Cabilido insular ha sido nombrado Representante de dicha Corporación en Madrid, con la gratificación anual de 2.000 pesetas, D. Angel Villa y López.

Militar.—Incorporado a este Regimiento el 1er. Teniente D. Ciro de Torres Ortega, de la licencia que disfrutaba, ha empezado a prestar sus servicios.

Ecos de Sociedad.—Ha marchado para la Laguna a pasar la temporada veraniega en compañía de su distinguida esposa e hijos el capitán de Infantería D. Eugenio Arriaga y Adán.

—Para la Península ha marchado el joven estudiante y cadete de infantería D. Francisco Sánchez Lahorra.

—De Las Palmas ha llegado en compañía de su distinguida familia D. Vicente Cambreleng.

El sepelio se verificará en la mañana de hoy, en dicha ciudad.

—Anoche embarcó para San Sebastián de la Gomera con objeto de poseerarse de la dirección de la estación Sanitaria de aquel puerto, don Eugenio Pastor y Krauel.

DEBILIDAD GENERAL

Su curación.

La Prueba

«Padecía una debilidad general, estaba desgastado, tenía mal color y lo peor era que perdía las fuerzas con rapidez, resultaba inútil para el trabajo. Con poco tiempo de cursar la Emulsión SCOTT, volvió a la normalidad, pues tengo un buen apetito, mi color es sano y en una palabra estoy tan fuerte como antes de enfermar.»

JOAQUÍN GARCÍA,
Calle Sumberrera N.º 1 y 3 - 9.
Madrid, 8 Febrero 1914.

LA RAZÓN

Solamente teniendo en cuenta la pureza del aceite de hígado de bacalao y la perfección en el arte de emulsionar exclusiva del procedimiento «SCOTT», se puede concebir una curación semejante y como todas las botellas de Emulsión SCOTT contienen los mismos ingredientes curativos, resulta que quien insista pidiendo la auténtica

Emulsión SCOTT

tiene la seguridad de obtener idénticos resultados.

Véase pues que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona 4, dentro de 75 días en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle de Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Al cerrar la edición

(POR TELEGRAFO)

Las huelgas

Madrid 24 (noche)

En San Sebastián el señor Sánchez Guerra nos ha dicho que continúan las negociaciones en Barcelona para solucionar el conflicto de la Casa Vinuesa.

El Gobernador señor Andrade, con gran acierto, trata la cuestión aisladamente de los demás conflictos promovidos por los obreros.

El trabajo a bordo

Anunció el señor Sánchez Guerra que el Gabinete trataría del proyecto de ley sobre reorganización del trabajo a bordo.

Nuestra neutralidad

Mañana publicará la «Gaceta» la declaración de la neutralidad de España en la nueva guerra de Italia con Turquía.

Por los otomanos

El Embajador de España en Roma aceptó la misión de encargarse de la defensa de los intereses de los súbditos otomanos en Italia previa la autorización del ministro de Estado Marqués de Lema.

Los fusilados en Lieja

El Gobernador de Baleares da cuenta de que entregó el dinero enviado por Alemania para los huérfanos de los españoles fusilados en Lieja.

Ataque inesperado

De la Norddeich: Dicen de Berlín que en la apertura del Canal de Zeebrugge dos destroyers enemigos atacaron durante la noche al barco alemán de observación que fué hundido después de defenderse valientemente la tripulación. Gran parte de ésta se ha salvado.

La retirada rusa

De Viena se ha recibido un despacho oficial que dice:

Al este de la línea férrea de Plawa se lucha violentamente. Los rusos lucharon con tesón, pero echados de muchos puntos abandonaron numerosos prisioneros que apresamos.

Al norte de Piasmo cayeron prisioneros 7 oficiales, 900 granaderos y 7 ametralladoras.

Los alemanes avanzan hacia Wladimir y Wolyinake obligando a los rusos a retroceder hasta el este de Lubone.

CAMBIOS

Londres. 24.87
París. 90.95

Sección religiosa

Santos de hoy, día 25
 San Luis rey de Francia y San Gines de Arlés, mártir.
Santos de mañana, día 26
 San Ceferino, papa y mártir.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matris.—Misa rezada a las 8 con Comunión general de las Marías; a las 5 y media de la tarde,

exposición del Santísimo Sacramento, ejercicios propios de las Marías, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 y cuarto de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramento, bendición y reserva de S. Divi-

na M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Luis, rey y confesor, con rito semidoble, color blanco. En la son de San Ceferino, mártir, con rito simple, color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

En la Librería Católica

Se hacen pedidos a la Península y Extranjero, de todos los encargos que se le hagan.
 Esta acreditada casa servirá con prontitud y esmero a los pedidos que del interior de esta Isla y demás del Archipiélago, le hagan, teniendo en casi todas representantes.
Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.

Plumas de acero

De las acreditadas marcas «Brazza», «Cervantes», «Corona» y otras clases. Se venden en la Librería Católica.

CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO

CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO

AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DIAZ BENAVIDES, 24

Representante en esta Capital:

DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
 Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Tómpetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
 Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.
 Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo a quien lo solicite

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superiores.
 Todo a precios económicos.

NOVELAS

Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.
 La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la
 LIBRERÍA CATÓLICA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	65.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Librería y Tipografía Católica
 San Francisco, 7.

LEA USTED

“ALTA PLÁTICA”

Libro de versos por

FRANCISCO IZQUIERDO

De venta en la LIBRERÍA CATÓLICA y principales librerías de esta Capital.

Ya llegó lo que se esperaba

Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

VEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

«Avocet»	3 Agosto
«Andorunhia»	11
«Ardeola»	23

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, van en condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase é los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, idem de ida y vuelta £. 14; 14:0.
 Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6; 6:0; idem de ida y vuelta £. 10; 10:0.

Los billetes de ida y visita son válidos por un año.

Servicio interinsular.
 Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Agosto de 1915

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El día 14 Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cua-raçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

Buenos Aires

Línea de Fernando Póo
 El día 16 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 25 de saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Del 16 al 18 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envían, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
4 Agosto	Martin Saenz	Cádiz y Barcelona
13	Pio IX	Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
13	Miguel M. Pinillos	Habana
15	Cádiz	Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
22	Principe de Asturias	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
28	Martin Saenz	Habana

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
 Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
 NOTA.—En virtud de la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia... 480	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico... 850	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLAREAL

Saldrá del 20 al 21 de Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Erago

Cruz Verde número. 24

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.